MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS PESADAS" ID 324.742

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas con treinta minutos, del día seis de abril del año dos mil diecisiete, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: **la Srta. Ramona Sánchez- Auxiliar de la UOC y la Lic. María Laura Dejesús Enciso – Encargada de la UOC.**

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifestando que esta apertura corresponde al segundo acto de apertura de Oferta para la adquisición de cubiertas para maquinarias pesadas por realizarse la prorroga en la primera fecha estipulada en el llamado ya que no se habían presentado la cantidad de sobres mínimos requeridos en el inc. "e" del Art. 34 de la Ley 2051/03 y que a la fecha estimada según Adenda 01 de fecha 29 de marzo del año en curso se ha presentado un sobre de oferta, por lo expuesto anteriormente se realizara la apertura de la oferta.

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas en el orden que han sido recibidos y cuyos detalles se describen en el siguiente cuadro:

Orden	Oferente	Monto de Oferta
1	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	Gs. 46.100.000 (Guaraníes, cuarenta y seis millones cien mil)
2	KEMPF AGRICOLA	Gs. 44.900.000 (Guaraníes, cuarenta y cuatro millones novecientos mil)
3	NEUMATICOS JIABA	Gs. 50.360.000 (Guaraníes, cincuenta millones trescientos sesenta mil)

Verificación Cuantitativa de Documentos	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	KEMPF AGRICOLA	NEUMATICOS JIABA
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA INSATISFACTORIO
Fotocopia simple de la cédula de identidad o Documentos que acredite la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente-RUC	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 2051/03, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE	PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños, niñas y adolescentes referente a trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE	PRESENTA	NO PRESENTA

Ramona

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Se deja constancia que la firma Neumáticos Jiaba presenta el formulario de ofertas en un formato que no se ajusta a la planilla de precios publicado en el portal de Contrataciones Públicas para este llamado, así mismo no presento los formularios que se citan a continuación; el Formulario Nº 2 Garantía de Mantenimiento de Ofertas, el Formulario Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Formulario Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
Siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes en dos ejemplares de un tenor y a un solo efecto.

Srta. Ramona Sánchez
Aux. de la U. O. C.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC